



# GACETA DE LA REPÚBLICA

## DIARIO OFICIAL

DIRECCION-ADMINISTRACION Y VENTA DE EJEMPLARES:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

— TELEFONO NUM. 19.933 —

Año CCLXXVI.—Tomo I.

Valencia, Lunes 1 Febrero 1937

Núm. 32.—Página 579

### SUMARIO

#### Ministerio de Hacienda

Orden promoviendo al empleo de Cabo, por méritos de guerra, a los Carabineros que se indican.— Página 580.

Otra concediendo el ingreso en el Instituto de Carabineros a los individuos que figuran en la relación que se inserta.—Página 580.

#### Ministerio de Marina y Aire

Orden concediendo el empleo de Sargento al Cabo de Aviación don José Pérez Patón.—Página 580.

Otra concediendo el reingreso en Aviación, con el empleo de Sargento mecánico, a D. José Peinado Plaza.—Página 580.

#### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Orden referente a los Maestros que se relacionan, que pasan a servir escuelas creadas por la Generalidad de Cataluña en Barcelona.— Página 581

Otra accediendo a lo solicitado por el Profesor de la Escuela Central de

Ingenieros Industriales D. Camilo Vega García.—Página 582.

#### Ministerio de Sanidad y Asistencia social

Orden nombrando Inspector regional de la Restricción de Estupefacientes de la novena región al Farmacéutico D. Emilio Sanz Martínez.—Página 582.

Otra confirmando en su cargo de Inspector regional de la Restricción de Estupefacientes al Farmacéutico D. Manuel Doménech Marín.—Página 582.

Otra fijando la designación de los Médicos y Maestros a que se refiere el Decreto de la Presidencia de 21 de Noviembre último sobre constitución de los Consejos Nacionales y Provinciales de Asistencia social.—Página 582.

#### Administración Central

HACIENDA. — DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS.—Dejó sin efecto la inscripción que se indica expedida a favor del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz).—Página 582.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA y CLASES PASIVAS.—Relación de las declaraciones que formulan los po-

seedores de valores del Estado y otros, con arreglo a las disposiciones que se indican.—Página 582.

GOBERNACIÓN.— CUERPO DE SEGURIDAD Y ASALTO.— Relación del personal que es promovido al empleo inmediato por las causas que se indican y rectificación de los errores que se expresan.—Página 585.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA.—Concediendo un mes de licencia al Ingeniero D. Miguel Sancho Rausel.—Página 586.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.— DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES.— Delegando las atribuciones que se indican sobre protección, incautación, etc., de las obras del Patrimonio Artístico Nacional de las provincias que se expresan, en don Roberto Fernández Balbuena.—Página 586

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE.— Resolviendo pérdida de nombramiento de Mecánico naval expedido a favor de D. Ramón Luis Alarcón.—Página 586

AGRICULTURA.— PERSONAL.— Concediendo un mes de licencia por enfermo al Ingeniero agrónomo D. José del Cañizo Gómez.—Página 586

## MINISTERIO DE HACIENDA

### ORDENES

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Clasificación y Ascensos de Carabineros creada por Decreto de 10 de Octubre de 1936 (GACETA número 285),

Ha resuelto promover al empleo de Cabo, con la antigüedad del día 31 de Agosto de 1936, a los Carabineros Vicente Rodríguez Catalá, Juan Sánchez Pardo, Nicolás Salvador Pérez, Manuel Artero Martín, Juan Antonio Picazo, Antonio López Vera y José Montero Solanes, por su distinguido comportamiento en operaciones del frente de Guadarrama.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Valencia, 30 de Enero de 1937.— P. D., El Coronel Jefe de la Sección, Mariano Trucharte. Señor...

Reuniendo las condiciones exigidas en Orden de este Ministerio de 27 de Septiembre último (GACETA número 272) para servir en el Instituto de Carabineros los aspirantes que figuran en la siguiente relación, que comienza con José García Alonso y termina con Luis Gomart Ceirols, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Recluta,

He tenido a bien concederles el ingreso en el mencionado Instituto, con destino a las Brigadas mixtas de Carabineros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Valencia, 28 de Enero de 1937.

P. D.,

MARIANO TRUCHARTE

Señor...

Relación que se cita

José García Alonso  
Juan Segura Cava  
Marcelino Martínez García  
Pedro Crespo Sampayo  
Juan López Vinuesa  
Leonardo Gregorio Clemente  
Angel Cifuentes Fernández  
Juan Espada Navarro  
Fulgencio Ciges Bañón  
Francisco Gálvez García  
Blas Blasco Bernart  
Francisco Pellicero Arnas  
Antonio Moreno Fernández  
Julián Masegosa Uveda  
Octavio Pastor Cabañas  
Vicente Méndez Cáceres

Teolino Collado  
José Sánchez Nabalón  
José Lahiguero Landete  
Zacarías Rodrigo Sancho  
José Montroy Manzano  
Joaquín Martínez Rovira  
Antonio Vilar Perugu  
Vicente Córdoba Cebrián  
Marcelino Pérez Guilleman  
Desiderio Pallarés Aparicio  
Tomás Catalá Soto  
Ventura Bautista Cachaza  
Juan Ridés Martí  
Antonio Baquer Server  
José Nogueras Ramis  
Pedro Roselló Ballester  
Enrique Forner Martínez  
Diego Gallardo Segura  
Manuel Manzanarez Tires  
Ramón Rivera Torres  
Gaudencio Parada Palacios  
José Torres Cacellular  
Emilio Aparici Climent  
José Querol Ramón  
Juan Medina Molero  
Juan José Navarrete Salazar  
Joaquín Nevo Chacón  
Ricardo Martínez Pérez  
Faustino Lázaro Martínez  
Andrés Busó Bueno  
Manuel Olsina Sánchez  
Domingo Quintana Hermosilla  
Rafael Pastor Ballari  
Miguel Estibali Guzmán  
Luis Vidal López  
Enrique Blanco Prat  
Antonio García Rodríguez  
Ramón Gómez Sánchez  
Eduardo González Domínguez  
Manuel García Herreros  
Andrés Bernabeu Muñoz  
Isidro Díaz de la Torre  
Eulogio A. Muñio de la Torre  
Joaquín Gasulla Barberán  
José Zurita Gahete  
José Velasco Cobo  
Modesto Guzmán Vaca  
Manuel Ortega Laguna  
Antonio Miguel López  
Pedro Miota Jiménez  
Miguel Alcocer Navarro  
Eliodoro Valiente Laguna  
Vicente Fuster Domínguez  
José Alcaide Molina  
Antonio Bonet Torrés  
Eduardo Tormo Martínez  
Carlos Jiménez Gil  
Florencio Ramón Ruíz  
Roberto Fornés Izquierdo  
Enrique González Lahore  
Pedro Soriano Bueno  
Daniel Contreras Cuarteño  
Vicente Navarro García  
Francisco Navarro Villagrasa  
José Alcobert Nollat  
Rosendo Santa Cruz Murgu  
Salvador Pérez Monmonea  
Vicente Conesa Soler

Isidoro Zumalabe Morera  
Carmelo Pedreño Conesa  
Facundo Celda Zaragoza  
Jesús García Milia  
José Sanz Martín Cortina  
Miguel Luque Díaz  
Antonio Tarifa Rojano  
José Alabau Montoro  
Miguel Alfredo Ribes Beltrán  
Juan Miguel Fonfort Traver  
José Valera Barba  
José Navas Navarro  
Agustín González Requejo  
Juan García Selva  
Pedro Peralta Capuz  
Ismael Pallarés Renault  
Félix Sánchez Ramírez  
Isidoro Martínez Collado  
Juan Cañada Cuenca  
Rafael Delhon Asensio  
Angel Hernández Rodríguez  
Manuel Ortega Martínez  
Manuel Acedo Gallardo  
Antonio Blanco Almela  
Vicente López Brisa  
Joaquín Diego Salvador.  
Juan González Jiménez  
Luis Gomart Ceirols

—xxx—

## MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

### ORDENES CIRCULARES

Excmo. Sr.: He resuelto conceder el empleo de Sargento de Aviación militar, con la antigüedad de 20 de Agosto último y efectos administrativos de primero de Septiembre siguiente, a don José Pérez Paton, Cabo que fué de la Tercera Región Aérea, muerto en la campaña contra los rebeldes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia, 29 de Enero de 1937.

INDALECIO PRIETO

Señor...

Excmo. Sr.: He resuelto conceder el reingreso en Aviación militar, con el empleo de Sargento mecánico, antigüedad de esta fecha y efectos administrativos de primero de Febrero próximo, a don José Peinado Plaza, el cual se halla en posesión del título de Montador de aeroplano expedido por el Arma citada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia, 29 de Enero de 1937.

INDALECIO PRIETO

Señor...

—xxx—

## MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### ORDENES

La Consejería de Cultura de la Generalidad de Cataluña con el fin de atender a la numerosa población escolar que aun estaba sin escuela, ha creado una serie de grupos escolares de los cuales funcionan ya unos noventa.

Para atender las correspondientes clases y Direcciones de grupo, salvando las dificultades inherentes a toda labor inicial de organización, la Consejería de la Generalidad designó Directores y Maestros entre quienes, estando en condiciones legales para obtener el cargo, ofrecen garantía de responsabilidad política.

Ahora bien; esas designaciones han creado a los Maestros una situación administrativa, en relación con sus derechos y obligaciones profesionales, que es preciso definir, ya que unos son titulares de otras escuelas, algunos son aprobados en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio y otros son ex alumnos del plan profesional de las Normales en expectación de destino.

En consecuencia,

Este Ministerio se sirve disponer:

Primero. Que los Maestros nacionales

Juan Adroher Serra, de la Escala.  
Juan Arbones Robert, de Almatret.  
Cosme Badía Miró, de Anglés.  
José Bergés Barba, de Calafell.  
Manuel Bergés Arderí, de Vallfogona de Balaguer.

José Barull Suñer, de Granadella.  
Pedro Bigatá Jordana, de Gavá.  
Antonio Borrell Barber, de Vilanova de la Barca.

Tomás Borrell Barber, de Manresana.  
José Casamajó Palau, de Menarguens.  
Pilar Castillo Ruiz, de Barcelona.  
Mercedes Cavallé, de Rovira Roja.  
José Claramunt Gómez, de Moncada.  
José Coll Creixell, de Masnou.  
Francisco Compte Pamies, de Lavern.  
Ana Cruces Campos, de Barcelona.  
Isidoro Enrique Calleja, de Barcelona.  
Francisco Escudero Herrero, de Castellfullit del Boix.

Gaspar Esquerda Biaña, de Almenar.  
Ramón Mestres Capdevila, de Ferrelada.

Agustín Miret Comas, de Malla.  
Jaime Miret Masalles, de Soses.  
Francisco Montserrat, de Borredá.  
Eduardo Morlans Piñol, de Castellfullit de Ruibregos,

Amparo Nebot Ibáñez, de Hospitalet de Llobregat.

Jacinto Pallejá Sanclemente, de Llançá.

Francisca Parramón Tubau, de San Vicente de Mont-Alt.

Montserrat Piñol Nolla, de Molins de Rey.

Julia Porté Gaudencia, de Beljanas.  
Salvador Pujolar Torrella, de Mediona.

Salvador Ribas Casamitjana, de Ordena.

Carmen Rico González, de San Vicente dels Horts.

Andrés Rodamiláns Carner, de Tona.  
Jaime Roger, de Manresa.

Brígida Sallari Canadell, de Sabadell.  
Antonio Sánchez García, de Asturias.  
Alberto Sanz Fargas, de S. Sadurn de Noya.

Juan Ferrer Carçonell, de Gerona.  
María Desamparados Ferrer Fornes, St. Baudillo de Lluçanó.

José María Ferrer Vallés, de Tivissa.  
Francisco Gadí Mitjá, de Bellmunt de Talavera.

Timoteo Galí Mitjá, de Guardo (Palencia).

Fernando Giné Cluet, de Cerviá de Ter.

Manuela Giné Cluet, de Barbaastro.  
Rafael Gisbert Aracil, de Mayals.

María Guillot Andreu, de S. Feliu de Torelló.

Santos Hermoso Galí, de Belianes.  
Carmen Juliá, de Castellar del Vallés.  
Carmen López Cano, de Vilanova de Sau.

Francisca Lorente Lorente, de Fígols.  
María de los Angeles Mancisidor, de Castell de Areñ (Verga).

Ana Martínez García, de Torá.  
Rafael Martínez Solano, de Premiá de Dalt.

Asteria Martínez Surroca, de Monistrol de Noya.

Antonio Martínez Surroca, de Montcada.

Cádica Mercé Miró, de Avinyonet.  
Carmen Mestres Capdevila, de Calafell.

Rosa Santacreu Santesmases, de Bellvis.

José Santaularia Ortiz, de S. Pere Molanta.

Ramón Sanoy Agustí, de Santes Creus.

Juan Sanz Cardona, de Tarragona.  
Licinio Sanz Montserrat, de Mora la Nova.

Nuria Serra Miguel, de San Juan de las Abadesas.

José Soto de Diego, de Tarragona.  
José Tomás García, de Viñoles de Orís.

José Torres Just, de S. Sadurn de Noya.

Antonio Veciana Canals, de Torá.

José María Verdú Amorós, de Hospitalet.

Mercedes Vidal Laosa, de Gironella.  
Francisco Viguera Laquente, de Almenar.

María Viladrich Vila, de Hospitalet.  
Alberto Vilarubla Torá, de Mambla de Orís.

Teresa Vilasetrú Navarro, de Hostalrich, y

Nativitat Yarza, de La Fobla de Claramunt,

que pasan a revivir escuelas creadas por la Generalidad de Cataluña en Barcelona (ciudad), quedan autorizados para permanecer en tal situación hasta final del curso escolar actual. En dicha fecha habrán de optar por volver a la escuela nacional de que son propietarios o continuar sirviendo el destino para que la Generalidad los designó.

Durante el tiempo que ha de transcurrir hasta aquella opción, las escuelas de que proceden los interesados estarán servidas por suplentes designados por la Junta provincial para el nombramiento de interinos, y dichos suplentes habrán de percibir el sueldo de entrada en el escalafón con cargo al sueldo del Maestro propietario.

Los Maestros designados para escuelas de la Generalidad quedarán en todo caso en la situación de excedencia activa, y se les reservarán las escuelas nacionales de que son propietarios hasta la terminación del curso. Si en dicha fecha optasen por continuar al servicio de las escuelas de la Generalidad, cesarán definitivamente en las nacionales de que son titulares, las cuales se proveerán por los medios reglamentarios.

Segundo. Que los Maestros

Juan Civit Devat  
José Domínguez Marcelo  
Concepción Gasol González  
Leonor Marsol Francés  
Juan Mateo Masip y  
Francisco Ribas García,

aprobados en el cursillo de 1935 para ingreso en el Magisterio, quedan asimismo autorizados para ocupar las plazas que les asigne la Generalidad, conservando los derechos que aquel cursillo les concedió y los que se reconocen a los Maestros nacionales comprendidos en el apartado anterior el día que se les destine a plazas del Estado.

Tercero. Que

D. José Carol Pérez  
José Cervera Piñol  
Pedro Comas Durán  
Alfredo Gallard Duarray  
Julia Girón Aragués  
Francisco Aníbal Gómez Sánchez  
Paz León Gómez

María Llaverías Viladomin  
 Agustín Lladós Vilá  
 Sabina Martorell Frixá  
 Luis Miró Hernández  
 José Munguet Pons  
 Alfonso Peñas del Bas  
 Juan Peris Pallarés  
 Josefina Riera Vives  
 Sofía Sibis Piedrafitá  
 Juan Solanes Fonsetí  
 María Solé Cervelló  
 José Secall Escoda  
 María Teresa Soler Carreras y  
 Enriqueta Tejero Borboll,

Maestros del plan profesional que han terminado definitivamente sus estudios normalistas, y que desempeñan escuelas en propiedad provisional, quedan igualmente autorizados para ocupar las plazas que les asigne la Generalidad, con reserva de los derechos que se deducen de su situación como normalistas y en las mismas condiciones que los anteriores.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Valencia, 29 de Enero de 1937.

P. D.,  
 W. ROCES

Ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza.

D. Camilo Vega García, Profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, encargado accidentalmente del cargo de Cajero-contador por ausencia del que lo venía desempeñando, pide que mientras esté en ese cometido se le abone la remuneración consignada para este trabajo.

La Dirección de la Escuela informa que desde el 12 de Septiembre último el Sr. Vega se hizo cargo de la Caja y que en atención a que el encargado de este servicio, Sr. Inclán, no ha vuelto desde las vacaciones caniculares, procede que se abone al reclamante la gratificación asignada.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta, acuerda acceder a lo solicitado y que el Sr. Vega perciba la remuneración asignada desde la fecha de 12 de Septiembre de 1936, en que se hizo cargo, hasta el día del cese.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Valencia, 29 de Enero de 1937.

P. D.,  
 W. ROCES

Ilustrísimo señor Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

### ORDENES

En aplicación de la vigente Ley de Presupuestos,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, al Farmacéutico D. Emilio Sanz Martínez para el cargo de Inspector regional de la Restricción de Estupefacientes de la novena región, con la remuneración anual de 6.000 pesetas, que percibirá del capítulo segundo, artículo segundo, grupo tercero, concepto 14, Sección novena, Subsección segunda del vigente Presupuesto.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Valencia, 28 de Enero de 1937.

FEDERICA MONTSENY

Señor Subsecretario de Sanidad y Asistencia social.

En aplicación de la vigente Ley de Presupuestos,

Este Ministerio ha tenido a bien confirmar en su cargo, con efectividad de primero del actual, al Farmacéutico D. Manuel Doménech Marín, Inspector regional de la Restricción de Estupefacientes, pasando de la región novena a la región tercera, con la remuneración anual de 6.000 pesetas, que percibirá del capítulo segundo, artículo segundo, grupo tercero, concepto 14, Sección novena, Subsección segunda del vigente Presupuesto.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Valencia, 28 de Enero de 1937.

FEDERICA MONTSENY

Señor Subsecretario de Sanidad y Asistencia social.

Como aclaración al Decreto de la Presidencia de 21 de Noviembre último, sobre constitución de los Consejos Nacionales y Provinciales de Sanidad y Asistencia social,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los dos Médicos y los dos Maestros que, según el mencionado Decreto, han de formar parte de los Consejos Provinciales de Asistencia social, sean designados, respectivamente, por mitad, por cada Central Sindical.

Valencia, a 30 de Enero de 1937.

P. D.,

J. MORATA

Señor Subsecretario de Sanidad y Asistencia social.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### MINISTERIO DE HACIENDA

Por Orden fecha 27 del corriente, se ha dispuesto que la inscripción del 80 por 100 de Propios de Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, n.º 11.190, expedida a favor del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), quede sin ningún valor ni efecto y cancelados sus intereses hasta el 31 de Diciembre de 1935, y autoriza a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para expedir un duplicado de la misma, con intereses, desde primero de Enero de 1936.

Lo que se pone en conocimiento para los efectos oportunos.

Valencia, 29 de Enero de 1937.—  
 El Director general, Luis García Cuibertoret.

### DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Relación que se remite a la GACETA DE LA REPUBLICA de las declaraciones que formulan los poseedores de valores del Estado y otros, con arreglo al Decreto de 14 de Agosto de 1933 y Orden ministerial de 20 del mismo mes y año, que no han acompañado justificación bastante de su propiedad

Provincia de Gerona:

Doña Josefa Bech de Careda.—Obligaciones Patronato Habilitación 5 por 100 1928, números 6.134 al 41, 6.144 al 47.—Vencimiento, primero Julio 1933.

La misma.—Obligaciones Ayuntamiento Granada 6 por 100 1929, números 11.342 al 50, 12.990 al 98.—Vencimiento, primero Octubre 1935.

La misma.—Obligaciones Ayuntamiento Barcelona 6 por 100 1921, números 35.818 al 23, 168.489 al 502.—Vencimiento, 31 Diciembre 1936.

La misma.—Minas potasa de Suria 7 por 100 1921, números 14.280 al 83.—Vencimiento, primero Enero 1937.

Juan Verdaguer.—Acciones Banco Cataluña, números 30.597 al 606.

El mismo.—Obligaciones Ferrocarriles Catalanes 7 por 100 1921, números 1.975 al 82.—Vencimiento, primero Julio 1932.

Gertrudis Costa.—Obligaciones Ayuntamiento Barcelona 4'50 por 100 1913, números 228.624, 228.725 y 26, 228.728, 228.732, 228.734 y 735.—Vencimiento, primero Marzo 1936.

La misma.—Idem ídem 4'50 por 100 1920, números 465.788, 465.799.—Vencimiento, 30 Junio 1936.

La misma.—Cédulas Banco Crédito Local 6 por 100 1925, números 84.832, 84.837 y 839.—Vencimiento, primero Junio 1936.

La misma.—Idem ídem 5'50 por 100, números 90.891 al 93, 90.899, 119.283, 148.047.—Vencimiento, primero Julio 1936.

La misma.—Bonos Exposición 6 por 100, números 68.840 y 842.—Vencimiento, 30 Junio 1936.

La misma.—Cédulas Crédito Interprovincial 6 por 100, núms. 106.945 y 946.—Vencimiento, 30 Junio 1936.

Arcadio Darder.—Amortizable 4 por 100 1928 sin, serie A, números 132.584 al 586.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

José Uluis Franquesa.—Deuda Exterior 4 por 100, serie A, números 33.956 y 39.066; serie B, núm. 15.000; serie D, números 5.028 y 10.157; serie E, número 7.282.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, número 362.369.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Amortizable 5 por 100 1927 sin, serie A, números 130.557 y 58, 404.260 y 61, 650.317 al 19, 682.169, 718.329 y 330.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Paulino Carré.—Idem ídem, serie A, número 544.143.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 294.428 y 29.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Amortizable 4 por 100 1935 sin, serie A, número 413.852.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Remedios Arolas.—Exterior 4 por 100, serie A, números 22.484 al 89; serie B, números 8.315 y 16.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 703.810 y 11; serie B, números 150.842 al 44.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Amortizable 4 por 100 1935 sin, serie A, números 425.408 al 11.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

La misma.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 383.269 al 372; serie C, número 84.417.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

María Gispert.—Amortizable 5 por 100 1927 con, serie A, núms. 267.977, 367.082.—Vencimiento, 15 Noviembre 1936.

José Rotllan.—Perpetua Interior 4 por 100, serie C, número 151.576.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Juan Salip Vila.—Serie A, números 733.169 al 74; serie B, número

155.605.—Vencimientos, primero de Julio y primero Octubre de 1936, respectivamente.

Ana Pagés.—Amortizable 5 por 100 1927 con, serie A, números 129.449, 267.841, 271.559, 368.231 y 32, 510.931.—Vencimiento, 15 Noviembre 1936.

Dolores Cortey Ribot.—Amortizable 5 por 100 1929 sin, serie A, números 70.598 al 607; serie B, número 19.178.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La Protección Ferroviaria.—Amortizable 3 por 100 1918 sin, serie A, números 196.620 al 624; serie B, número 73.689.—Vencimientos, primero Abril, primero Julio y primero Octubre 1936.

Luis Matas.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 477.086, 502.603, 608.288, 701.346 y 47, 704.803, 704.805, 735.253 al 60; 836.366, 250.154; serie B, números 155.839 y 40.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

#### Provincia de Alicante:

Nicolás de Céspedes.—Acciones Telefónica, números 351.316 al 85.—Vencimiento, primero Septiembre 1936.

#### Provincia de Cuenca:

Balbina Romero.—Perpetua Interior 4 por 100, serie C, núm. 23.187; serie B, números 19.586, 21.780 al 82 y 155.211; serie A, números 83.788 al 90.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

#### Provincia de Barcelona:

Adelaida Navarro.—Amortizable 3 por 100 1928, serie C, números 70.547 y 48.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Amortizable 5 por 100 1927, serie A, números 385.758 al 62.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Obligaciones Transatlántica 1925, números 66.420 al 24.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

La misma.—Obligaciones M. Z. A. 1922, serie C, números 25.449, 25.452 al 55.—Vencimiento, primero Enero 1937.

La misma.—Obligaciones Ayuntamiento Málaga 1926, números 15.570 al 76.—Vencimiento, 31 Marzo 1932.

Mercedes Regés.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 710.106 y 107; serie B, números 151.309 al 12; serie C, núm. 169.753.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Diputación Barcelona, números 8.355 al 59.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Ayuntamiento de Barcelona Reforma, números 36.048, 40.919, 61.249.—Vencimiento, 30 Septiembre 1936.

La misma.—Bonos Uruguay 3'50

por 100, número 52.628.—Vencimiento, primero Noviembre 1936.

Luisa Giralt.—Amortizable 5 por 100 1927, serie A, número 510.414.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Deuda Municipal 1921, números 219.233 al 43.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Engracia Vallés.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 523.626 al 28, 632.112 al 26; serie B, número 110.386; serie C, números 113.008 al 11; serie G, números 63.289 y 74.616; serie H, números 35.443 al 45, 49.842, 59.028.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—F. C. M. Z. A. 2'4 y medio por 100, números 26.005 al 08, 26.605 al 12, 28.250, 29.374 al 80, 23.740, 30.246, 33.345, 34.048, 34.234 y 35, 35.754 al 69, 38.426 al 28, 39.651 al 54.—Vencimiento, primero de Enero 1937.

La misma.—Banco Comercial Barcelona, serie A, número 33.484.—Vencimiento, primero Enero 1937.

La misma.—Obligaciones F. C. Orense Vigo 3'50 por 100 1880, números 63, 3.287, 3.648 y 49, 9.495 y 9.845 al 47.—Vencimiento, primero Julio 1936.

La misma.—Obligaciones Terres Industrial 6 por 100 1920, números 1.803 al 24, 1.843 al 54.—Vencimiento, Octubre.

Joaquina Orus.—Obligaciones Ayuntamiento Barcelona 1908, números 55.089 al 92.—Vencimiento, Octubre.

La misma.—Amortizable 5 por 100 1929, serie B, números 21.963 y 64.—Vencimiento, Octubre.

La misma.—Amortizable 5 por 100 1927, serie C, número 215.450.—Vencimiento, Octubre.

Juan González.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 88.487 al 89.—Vencimiento, Julio.

El mismo.—Reforma Ayuntamiento Barcelona, número 61.290.—Vencimiento, Julio.

Dolores Casamberta.—Amortizable 5 por 100 1927 sin, números 540.085 al 146.—Vencimiento, Octubre 1935.

La misma.—Amortizable 5 por 100 con, números 266.236 al 46.—Vencimiento, 15 Agosto.

La misma.—Productos del Cerdo S. A., números 349.350 y 349.381 al 84.

Francisco Crespo.—Bonos Exposición, números 93.501 al 30.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1926, serie B, números 12.955 y 13.585; serie C, números 16.263 al 64.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1927 con, serie A, números 482.442 al 44; serie B, números 132.488 al 90, 89.800, 156.221 al 33.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1926, serie C, números 7.324 al 26, 116.187 y 88, 132.321 al 24.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1927 sin, serie A, números 541.398 al 406, 876.453 al 78; serie B, números 285.429 al 489; serie C, números 157.534 y 35, 241.611 al 28; serie D, número 26.371.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1927 sin, serie E, número 15.346.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Exterior 4 por 100, serie A, números 6.496 al 99; serie B, números 2.982 y 83; serie C, números 2.226 al 36; serie D, número 2.297; serie E, números 3.922 al 26.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Luisa Solé.—Amortizable 4 por 100, serie C, números 85.860 al 65.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

La misma.—Deuda Municipal 1925, números 350.094, 331.363 y 64.—Vencimiento, 30 Septiembre 1936.

La misma.—Deuda Municipal 1926, números 38.702 y 03, 7.726 y 27.—Vencimiento, 30 Septiembre 1936.

Concepción Licart.—Amortizable 3 por 100, serie B, números 74.375 y 76; serie C, números 79.425 y 26; serie D, número 7.951; serie E, número 4.008.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Amortizable 3 por 100, serie C, número 201.—Vencimiento, primero Enero 1936.

La misma.—Fomento de Obras, números 631 al 33, 3.894, 4.935 y 36, 4.938.—Vencimiento, primero Enero 1936.

La misma.—Industrias Aragonesas 6 por 100, números 6.516 al 18, 15.171 al 178, 24.656 y 57, 26.926.—Vencimiento, primero Enero 1937.

Juan Artigas Sala y otros.—Amortizable 1929 5 por 100, serie A, números 26.662 al 69, 19.683, 19.620, 57.621 y 22, 46.460 y 61, 49.346.—Vencimiento, primero Julio 1936.

Eduardo Buxaderas.—Amortizable 1928 3 por 100, serie A, números 163.530 al 52; serie B, números 62.003 y 04; serie C, números 66.791 al 93.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Víctor Laguardia.—Exterior 4 por 100, serie A, número 9.259.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Teresa Grau.—Amortizable 1928 3 por 100, serie B, número 46.207.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Ferroviaria 5 por 100, serie B, número 20.131.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Mercedes Vila.—Perpetua Interior 4 por 100, serie B, número 179.822.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Juan Verdagué.—Amortizable 1927, serie A, número 464.404 al 10.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Agripina Bartomeu.—Amortizable 1927, serie A, números 444.956 y 978.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Carmen Brustenga.—Amortizable 1928 3 por 100, serie A, números 117.442 y 43.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Joaquín Sala.—Amortizable 1926 5 por 100, serie C, números 9.876 al 84 y 16.259.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Piedad Martí.—Amortizable 4 por 100, serie A, número 135.653.—Vencimiento, primero Julio 1936.

Julita Yorba.—Amortizable 1927 5 por 100, serie A, número 331.951; serie C, número 93.153; serie F, número 3.625.—Vencimiento, 15 Noviembre 1936.

Angeles Campe.—Interior 4 por 100, serie A, números 855.817 al 24; serie C, número 176.968; serie H, número 81.776.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Salvador Raurich.—Interior 4 por 100, serie A, números 856.141 y 42.—Vencimiento, primero Enero 1937.

El mismo.—Exterior 4 por 100, serie C, número 8.339.—Vencimiento, primero Enero 1937.

Teresa Pellicer.—Amortizable 1928 3 por 100, serie A, números 70.835 y 36, 138.068 y 201.638; serie B, número 40.800.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Aurelia Mauri.—Amortizable 5 por 100, serie C, número 124.286; serie A, número 518.146.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

La misma.—Interior 4 por 100, serie G, números 21.750, 106.371 y 72.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Francisco Clapés.—Amortizable 1927 5 por 100, serie A, núm. 608.712; serie B, números 207.829 y 30.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Francisca Viver.—Interior 4 por 100, serie A, números 503.669 al 77; serie C, números 109.949 al 51.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Carmen Dávila.—Amortizable 1935 4 por 100, serie C, números 107.167 al 73.—Vencimiento, primero Agosto 1936.

Caridad Capella.—Amortizable 1927 5 por 100 con, serie B, números 96.358 y 59, 96.365.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Carmen Sastre.—Amortizable 1927

5 por 100 sin, serie A, núms. 172.166 y 67.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Amortizable 1927 5 por 100 con, serie A, números 402.283 al 91, 449.840 y 41 y 443.722.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Josefa Soler.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 814.059 al 69.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Enriqueta Mur.—Perpetua Interior 4 por 100, serie B, número 129.073.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Francisca Aunadans.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 278.565 y 66.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

José Luis Pupa.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, núms. 598.469 y 70; serie B, número 128.772; serie D, número 37.281; serie G, números 70.877, 93.638 al 40; serie H, número 56.203.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Carlos Escuder.—Exterior 4 por 100, serie A, número 43.148; serie G, número 16.890 al 92; serie H, número 7.817.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Escolástico Villa.—Amortizable 1927 5 por 100 con, serie B, número 130.286.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Melchor Calonge.—Amortizable 1926 3 por 100, serie B, números 15.391 al 96.—Vencimiento, primero Julio 1936.

El mismo.—Idem ídem, serie C, números 19.792 y 93.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Idem ídem, serie D, números 1.637 al 40.—Vencimiento, primero Julio 1936.

El mismo.—Amortizable 1928 4 por 100, serie B, números 7.637 al 41.—Vencimiento, primero Julio 1936.

El mismo.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 906.274 al 84; serie B, número 186.182; serie C, número 183.465.—Vencimiento, primero Julio 1936.

El mismo.—Exterior domilda. 4 por 100, serie E, números 18.159 al 61.—Vencimiento, primero Julio 1936.

Miguel Morta y otra.—Amortizable 1927 5 por 100 con, serie A, números 403.070 al 83.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Ángela Farrats.—Amortizable 1927 5 por 100 con, serie B, números 15.148 y 151.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Estefanía Seco.—Amortizable 1927 4 por 100 con, serie A, núm. 144.300.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Dolores Vallet.—Amortizable 1927 5 por 100 sin, serie A, núms. 402.786,

361.118.—Vencimiento, primero Julio 1936.

Ramón Marull.—Amortizable 4 por 100, serie B, número 83.751; serie C, número 81.747.—Vencimiento, 15 Agosto 1936.

Fermín Collado.—Amortizable 1928 3 por 100, serie A, núms. 191.334 al 50; serie B, números 72.081 al 87; serie C, 77.123 al 32.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Idem 1927 5 por 100 sin, serie A, números 781.022 al 74; serie B, núms. 258.410 al 19; serie C, 218.315 al 22.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Alejandro Ramos de Molíns.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 595.084 al 96; serie G, números 70.710 al 13.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Soledad Rosa Torras.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 845.968 al 91.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Mercedes Sicart.—Perpetua Interior 4 por 100, serie C, números 125.981 al 84.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Exterior 4 por 100, serie A, número 20.905; serie C, número 1.142; serie E, número 7.252; serie F, número 8.095.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

La misma.—Amortizable 5 por 100 1927 sin, serie A, números 64.262 y 63; serie B, número 109.181.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Joaquín Orús.—Obligs. Ayuntamiento Barcelona 1908, números 55.089 al 92.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Amortizable 5 por 100 1929, serie B, números 21.963 y 64.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

El mismo.—Idem 1927, serie C, número 215.450.—Vencimiento, primero Octubre 1936.

Juan González Ventos.—Perpetua Interior 4 por 100, serie A, números 88.487 al 89.—Vencimiento, primero Julio 1936.

El mismo.—Reforma Ayuntamiento Barcelona, número 61.290.—Vencimiento, primero Julio 1936.

Dolores Casacuberta.—Amortizable 5 por 100 1927 sin, serie A, números 540.085 al 146.—Vencimiento, primero Octubre 1935.

La misma.—Idem con, serie A, números 266.236 al 46.—Vencimiento, 15 Agosto.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial, los valores comprendidos en la presente relación, una vez transcurridos tres meses desde su publicación en la GACETA, sin que se hayan formulado re-

clamaciones, se considerarán legítimamente poseídos por sus presentadores.

Las reclamaciones a que hubiere lugar se presentarán en el término indicado en esta Dirección general.

Valencia, 30 de Enero de 1937.—El Director general, Luis García Cubertot.

—XXX—

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### CUERPO DE SEGURIDAD Y ASALTO

Relación de los Guardias, Cabos, Sargentos y Suboficiales que son promovidos al empleo inmediato por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra y rectificación de los errores producidos al formalizar las distintas relaciones de ascensos en la GACETA DE LA REPUBLICA y que son subsanados a continuación

Relación de los Guardias que son promovidos al empleo de Cabos por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra.

26.<sup>a</sup> Compañía R. Asalto. Madrid.—Antigüedad 22 Enero:

Don Domingo Alarcón Cubillas  
47.<sup>a</sup> Compañía Asalto. Barcelona.—Antigüedad 21 Octubre:

Don Gregorio Salazar Gutiérrez  
Don Isidro Vizmanos Fernández  
Don Francisco Jarrin Rodríguez  
Valencia, 29 de Enero de 1937.—El Director general, W. Carrillo.

Relación de los Cabos que son promovidos al empleo de Sargentos por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra.

47.<sup>a</sup> Compañía Asalto. Barcelona.—Antigüedad 16 Agosto:

Don Segundo Calvo García  
Don Agustín San Marceliano Benigno

Don José Luis Goicoechea Egaña  
Don Casimiro Alvaro Fuentes  
Don Ignacio Mompó Collado  
Don Manuel Gómez Secades  
Don Aquiles San Miguel Urquijo  
Don Gerardo Nieto Ramos  
Don Bernardino Ríos Ramírez  
Valencia, a 29 de Enero de 1937.—El Director general, W. Carrillo.

Relación de los Sargentos que son promovidos al empleo de Suboficiales por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra.

15. G.<sup>o</sup> Espc. Barcelona.—Antigüedad 16 Agosto:

Don Bernardo Bugarín Amil  
Don Francisco de Dios Serrano  
Don Victorio Cano Santos  
Don José A. Arija Ibáñez  
15 G.<sup>o</sup> Espc. Barcelona.—Antigüedad 28 Agosto:

Don Manuel Sousa Hermida  
47.<sup>a</sup> Compañía Asalto. Barcelona.—Antigüedad 31 Agosto:

Don Juan Flores Sebastián  
Don Agustín San Marceliano Benigno

47.<sup>a</sup> Compañía Asalto. Barcelona.—Antigüedad 16 Agosto:

Don José Álvarez Amado  
Don Antonio Pérez Rincón  
Valencia, 29 de Enero de 1937.—El Director general, W. Carrillo.

Relación de los Suboficiales que son promovidos al empleo de Alféreces por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra.

47.<sup>a</sup> Compañía Asalto. Barcelona.—Antigüedad 1.<sup>o</sup> de Septiembre:

Don José Álvarez Amado  
Don Agustín San Marceliano Benigno

15 Grupo Espc. Barcelona.—Antigüedad 16 Agosto:

Don Justiniano Cepeda Muñoz  
Don Bernardo Testera Pesa

15 Grupo Espc. Barcelona.—Antigüedad 1.<sup>o</sup> Noviembre:

Don Francisco de Dios Serrano  
Valencia, a 29 de Enero de 1937.—El Director general, W. Carrillo.

Rectificación de errores producidos al formalizar las distintas relaciones de ascensos en la GACETA DE LA REPUBLICA y que son subsanados a continuación.

Plantilla de Valencia.—Se rectifica el ascenso de los Cabos don Joaquín Clemente Ortiz, don José A. Torres Márquez y don Marcelino Zamora Bertomeu en el sentido de corresponderles en el empleo de Sargentos la antigüedad de 2 de Diciembre último, por méritos contraídos en campaña, y no la de 17 de Septiembre próximo pasado.

Valencia, a 29 de Enero de 1937.—El Director general, W. Carrillo.



Relación de los Sargentos, Suboficiales y Alféreces que son promovidos al empleo inmediato a tenor de lo dispuesto en la GACETA DE LA REPUBLICA de fecha 14 de Noviembre de 1936

Relación de los Sargentos y Suboficiales que son promovidos al empleo de Alféreces a tenor de lo dispuesto en la GACETA DE LA REPUBLICA de fecha 14 de Noviembre de 1936.

Plantilla de Málaga.—Antigüedad 1.º Diciembre:

Don Emilio González Herrera  
 Don Antonio Mascareña Cámara  
 Don Antonio López Muñoz  
 Don Juan Bernal Macias  
 Don Pedro Delgado Alonso  
 Don José Almeda González  
 Don Francisco Fernández Lozano  
 Don José López Aragón  
 Don Virgilio del Toro Huertas  
 Don Fernando Bejar Corriagan  
 Don Manuel Fernández Garri  
 Don Rafael Navas Fernández  
 Don Valentín Mateos Herraiz  
 Don Julián Pablos Antón  
 Don Manuel Ternero Bautista  
 Don Manuel Rubiño González  
 Don José González Oliva  
 Don José María Moreno Rodríguez  
 Don Eugenio García Saavedra Moreno

Valencia, a 29 de Enero de 1937.—  
 El Director general, W. Carrillo.

Relación de los Alféreces que son promovidos al empleo de Tenientes a tenor de lo dispuesto en la GACETA DE LA REPUBLICA de fecha 14 de Noviembre de 1936.

Plantilla de Málaga.—Antigüedad 1.º Diciembre:

Don Rafael Durán González  
 Don Enrique Monereo de la Cruz  
 Valencia, a 29 de Enero de 1937.—  
 El Director general, W. Carrillo.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

Vista la instancia fecha 15 de Diciembre último, en que el Ingeniero subalterno D. Miguel Sancho Rausel, afecto a la Delegación de Industria de Valencia, solicita un mes de licencia por enfermedad; instancia que viene acompañada con informe favorable del Ingeniero Jefe y certificado médico.

Visto el oficio del Consejo de Industria de 13 de Enero actual proponiendo la concesión de la licencia,

Esta Dirección general, conforme con dicha propuesta y de acuerdo con los artículos 63 y 64 del Reglamento del Cuerpo, ha resuelto conceder al señor Sancho Rausel el mes de licencia solicitado, a partir de la fecha de su instancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Valencia, de Enero de 1937.—Por, el Director general, El Subdirector, M. Rovira.

Señor Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Valencia.

#### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Con el fin de realizar los trabajos de incautación, protección, evacuación y defensa de las obras del Patrimonio Artístico Nacional existentes en Madrid y provincia, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, delego con la máxima amplitud las atribuciones que me confiere el Decreto de 9 del actual, en don Roberto Fernández Balbuena, Presidente de la Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico.

Valencia, 29 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE RENAU

Señor Presidente de la Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico.

#### MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE

Justificada debidamente la pérdida del nombramiento de segundo Mecánico naval expedido a favor de D. Ramón Luis Alarcón Andrés,

He venido en disponer quede anulada el nombramiento original de referencia y se provea al interesado de un duplicado del mismo.

Valencia, 29 de Enero de 1937.—El Jefe de la Sección de Personal de la Marina mercante, P. A., Anguel Munitiz.

Señores Delegados y Subdelegados marítimos.

Señores...

XXX

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Visto el expediente promovido por D. José del Cañizo Gómez, Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid, Jefe interino de la Sección segunda «Centros Agronómicos» de la Dirección general de Agricultura, solicitando un mes de licencia por enfermedad, que justifica con certificación facultativa que acompaña,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y R. O. de 12 de Diciembre de 1924, ha tenido a bien conceder un mes de licencia por enfermo, con el sueldo entero, al Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos D. José del Cañizo Gómez, licencia que podrá disfrutar el interesado en Madrid.

De orden del Sr. Ministro de Agricultura lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Valencia, 29 de Enero de 1937.—P., El Director general, Pablo Gil.

Señor Ordenador de Pagos por Obligaciones de este Ministerio.